

## EDITORIAL

### GLOSA AL MENSAJE DE MISTER ROOSEVELT

**E**l valiente discurso del Presidente Roosevelt, ha causado conmoción en todo el mundo. Los países totalitarios lo han comentado a su manera, pues comprenden que ese mensaje ha encontrado eco en el alma no sólo de los pueblos de América, sino que también en el alma de aquellos pueblos que aman la libertad, el derecho, la justicia y la democracia. América toda ha felicitado al Presidente Roosevelt por su notable discurso que, como lo dijimos ya, viene a alentar a los hombres de buena voluntad que sueñan con el advenimiento de una humanidad mejor y con el restablecimiento de la dignidad humana.

Si los pueblos de América aman la democracia es porque ese sistema está basado en la igualdad y en la justicia y además ha demostrado que se amolda al sentir y al pensar de la raza del Nuevo Continente. Por eso es que en la lucha que se ha emprendido y en la que quizá tengamos que participar de una manera directa, debe de haber una cosa esencial: que nos penetremos del por qué vamos a luchar, cuáles son los principios que vamos a defender, cuál la dignidad que queremos preservar. En su discurso, dice el Presidente Roosevelt que: "Esas cosas, precisamente, son las que robustecen la fibra de nuestro pueblo, renovando su fe y fortificando su evolución hacia las instituciones que están listas a proteger. Páreceme que éste no es el momento apropiado para dedicar nuestro pensamiento a los problemas sociales y económicos que son la raíz y causa de la revolución social que es en la actualidad factor supremo en el mundo; no hay nada misterioso acerca de los fundamentos sobre que se yergue la democracia robusta y sana. Los factores básicos que existen en las especulaciones de nuestro pueblo en los sistemas político y económico, son muy sencillos: igualdad de oportunidad para la juventud y para los otros seres. Empleos para todos los que pueden trabajar. Seguridad para todos los que han menester de ella. Terminación de los privilegios especiales para unos pocos. Preservación de las libertades civiles para todos. Disfrute de los beneficios del progreso científico

dentro del patrón de vida más amplio y que prospera constantemente."

Estas son las cosas que el Presidente Roosevelt considera fundamentales y sencillas que nunca deben perderse de vista dentro de ambiente tumultuoso, complejo e incomprensible de la vida moderna. Por éstos principios debe sacrificarse hasta la vida misma si posible es, porque pueblos sin libertad, son pueblos que no merecen subsistir. En otra parte de su mensaje sigue Mr. Roosevelt diciendo que debemos ocuparnos no solamente de las cosas materiales sino también de las del espíritu, ya que ellas son tan necesarias como las primeras. Los factores humanos están en juego en esta guerra de principios que se desarrolla en Europa y que quizá abarque al mundo entero. La democracia está amenazada y América que es uno de sus más sólidos valuartes debe estar de lleno y lealmente respaldando a quien la defiende.

Si nosotros vivimos una vida democrática, si esos principios forman la base sobre la que descansa la República, si América aspira por la formación de una humanidad mejor, si serías amenazas quieren romper la armonía en que viven estos pueblos libres, si el odio se enseorea del mundo y el respeto por las cosas sagradas es violado, no hay que dudar un solo segundo en iniciar inmediatamente una campaña de prevención y de defensa. Pero entendámoslo bien, no debemos conformarnos con sólo palabras y buenas intenciones, debemos actuar rápidamente. O en otros términos, debemos prepararnos para cualquier eventualidad que sobrevenga. El Presidente Roosevelt en su discurso nos está diciendo lo que hay que hacer para no ser sorprendidos como lo fueron hace poco otros pueblos que se dejaron engañar por los quintacolumnistas. Compenetrémonos, pues, de estas cosas y templemos nuestro espíritu para la lucha. Formamos parte integrante del Continente Americano, que se encuentra seriamente amenazado por los pueblos totalitarios y nuestro deber es preservarnos tanto espiritual como materialmente de cualquier sorpresa.

# El Presidente Roosevelt Presenta al Congreso de EE. UU. el Mensaje del Presupuesto para el Periodo 1941-1942

Las cifras de este presupuesto son realmente desorbitantes y se anotará un déficit de más de Nueve Mil Millones de Dólares

WASHINGTON, D. C., 8.—Los cálculos del presupuesto para el año que empieza el primero de julio de 1941 son: "Ingresos netos 8,275,435,000 dólares. Total de gastos 17,485,528,049 dólares. Déficit 9,210,093,049 dólares, comparado al año fiscal que empezó el 1° de julio de 1940, en que el total de gastos se calculó en 13,202,370,970 dólares, con déficit de 6,189,440,970 dólares y el año fiscal comenzado el 1° de julio de 1939 en que los gastos se calcularon en 8,998,189,706 dólares con déficit de 3,611,065,036 dólares. El texto de la parte del presupuesto del mensaje de Roosevelt al Congreso sobre Defensa Nacional dice: "Al Congreso de Estados Unidos: El presupuesto del Gobierno de Estados Unidos para el año fiscal que termina el 30 de junio de 1942 que yo envío adjunto es un reflejo del mundo en guerra. Llevando a efecto el mando del pueblo el gobierno se ha embarcado en un programa de defensa total de nuestra democracia. Esto significa que barcos de guerra, de carga, tanques, aviones, cañones, etc., nos protegerán contra la agresión y los puestos de salud y de seguridad reforzarán los baluartes de la democracia.

Nuestro problema para el año próximo es combinar estos dos objetivos para proteger nuestra democracia contra la presión exterior y la debilitación nacional. La amenazante situación mundial nos obliga a construir fuerzas aéreas, marítimas y terrestres capaces de dominar cualquier contingencia. Es peligroso prepararse para una defensa pequeña. Debemos prepararnos para la defensa total. La defensa total significa más armas. Significa capacidad industrial expandida para producir todo el material para la defensa más grande posible. Los medios de salud del pueblo no deben descuidarse ni la responsabilidad de la democracia. Significa que el sistema social y económico funcione normalmente pero a gran velocidad. Por lo tanto, el presupuesto de la defensa debe ir más allá de las necesidades del Ejército y de la Marina. No basta defender nuestra existencia nacional. La democracia como forma de vida igualmente se está jugando. La aptitud de las democracias para emplear todos sus recursos en hombres y plantas está siendo retada. Aceptamos este desafío con la máxima utilización de plantas y hombres y manteniendo los servicios gubernamentales de seguridad social y ayudando a los que sufren. Sólo manteniendo estas actividades podemos proclamar un empleo efectivo de los recursos que nuestro sistema democrático espere rinda, justificando así los gastos requeridos en la defensa. El programa nacional dice: "En este presupuesto presento un programa para 1942, cuidadosamente elaborado, combinando estos objetivos. Este programa incluye las actividades de defensa y de no defensa con casi 17 mil millones de dólares. En el mismo

período esperamos el más grande ingreso para la Nación y también los mayores impuestos sobre la renta. Esencialmente y como complemento, vendrá la hora de consideración inmediata asegurando la continuación del flujo vitalmente necesario de municiones para aquellas naciones que se defienden contra el ataque y contra la imposición de nuevas formas de gobierno. Tal programa complementario exigirá apropiaciones para contratos de mayores cantidades que el presupuesto. La suma de todos estos esfuerzos debe elevar la capacidad productora de esta Nación expandida hasta sus máximos esfuerzos. El programa de la Defensa en sus gastos fija 62 por ciento destinado a la defensa nacional. Nadie puede pronosticar el costo final del programa que aun está en desarrollo y nadie puede definir el futuro. Al recordar los últimos 6 meses nos damos cuenta de lo que significan los presentes gastos. Estos gastos deben verse como parte del programa de la defensa que será seguido por varios años. A base de las apropiaciones puestas en vigor por la Defensa Nacional en junio de 1940, más las recomendaciones de suplementarias apropiaciones y autorizaciones para 1941, y las recomendaciones contenidas en este presupuesto para 1942, tenemos un programa de 28 mil millones de dólares. Esta vasta suma es difícil visualizarla en los términos actuales. Si podemos probar que somos capaces de ejecutar tan gigantesco programa, la forma democrática recibirá una gran contribución en un mundo en que el trabajo de la democracia es desafiado. Este programa de defensa sumariase abajo: Apropiaciones, autorizaciones, y recomendaciones de junio de 1940, junio 1941, junio 1942. Años fiscales, (en millones de dólares). Ejército, 13,704; Marina, 11,587. Expansión de Industrias, 1,902. Otras actividades de defensa, 1,287. Total, 28,480 millones. Fondos del ejército para entrenamiento, mantenimiento. Se aumenta la fuerza de 250,000 a 400,000 en 1942. Equipados con las armas más modernas. Los cálculos de la Marina continuarán la construcción de barcos y contempla duplicar el personal naval. Hay una provisión para aumentar grandemente los aviones navales y del ejército y el entrenamiento de pilotos y otros personales de aviación. Detrás de las líneas, la Industria de la Defensa se construirá con apoyo financiero del Gobierno federal, 125 nuevas plantas va se contratan. Más se proyectan. Al someter estas recomendaciones yo no he cubierto las necesidades del entrenamiento civil. En la actualidad se exploran esas acti-

vidades para encontrar los cálculos de fondos que se necesitan para la extensión de estas actividades esenciales de la defensa. En el corriente año fiscal casi un millón de hombres y mujeres se incluyen en varios programas de entrenamiento, el entrenamiento vocacional se desarrolla en Escuelas y Colegios. Experiencia en trabajos de talleres y entrenamientos de pilotos se efectúan. Los gastos bajo el programa de la defensa en los últimos 6 meses ascendieron a 1,750 millones de dólares. Estos gastos ya están hechos. Esto significa una adición a la producción de la defensa en todo el país. Una vez que estos preparativos estén completados, las entregas actuales y gastos serán más acelerados. Espero que los gastos actuales sean elevados a 43 cuartos de millares de millones de dólares en el año que termina en junio de 1941 y a casi 11 mil millones de millones en el año de 1942. Debemos gastar más ahora que 25 mil millones de dólares para la defensa en 3 años normales. Esto puede lograrse solamente si la dirección, el trabajo y los consumidores cooperan en lo máximo.

WASHINGTON, 8.—Las apropiaciones suplementarias para ayudar a Gran Bretaña en el próximo año fiscal no incluyéndose en el gran presupuesto de Roosevelt enviado al Congreso hoy, pero los líderes congresionales discutirán un programa de armamentos de diez mil millones de dólares con ese propósito. Los líderes consideran esa cifra como un máximo para cualquier equipo militar, va a mano, o para ser fabricado, que el Congreso pudiera autorizar a Roosevelt, prestar a Gran Bretaña. Los líderes mencionaron diez mil millones de dólares en términos de programa para extenderlo por varios años. Los ayudantes de la Administración en el Senado confederaron con funcionarios del tesoro que han elaborado la legislación tan complicada para el traslado de municiones, cañones, tanques y aviones a Inglaterra. El Comité de Apropiaciones y Militar de la Cámara están acordes de empezar inmediatamente en la defensa doméstica de Roosevelt contenida en el presupuesto, pero el principal interés entre los miembros del Congreso se centraliza en las sugerencias de Roosevelt para prestar o arrendar material bélico a Gran Bretaña y Grecia. El primer paso necesario para efectuar este programa que podía causar considerable controversia, será alguna forma de autorización congresional. Entonces Roosevelt se espera que pida la apropiación específica y la autoridad para hacer contratos. El senador aislacionista Wehler está entre los legisladores que dicen que diez mil millones de dólares de ayuda a Gran Bretaña están bajo consideración. Predice que la Administración pedirá un cheque en blanco que será usado en la forma que Roosevelt vea más adecuada. Wehler declara que puede ser usado para construir barcos.

\*—Comprobar la red actual de Caminos del País con la de hace veinte años, es colocarse en un plano fácil para formar juicio de la magnífica obra de vitalidad desarrollada por la presente Administración.

## Quedó Organizado el Comité de Exportaciones del Café y se Dictan Medidas Proteccionistas Eficaces

El Supremo Gobierno y el Banco Hipotecario compraron el café correspondiente a la cuota reguladora a ¢10 el quintal

(Boletín del Comité de Exportaciones del Café).—

I.—El día 6 de los corrientes quedó organizado el Comité de Exportaciones de café compuesto por los señores don Arturo Bustamante, don Héctor Herrera y don Enrique Alvarez D., nombrados respectivamente, por el Poder Ejecutivo en el Ramo de Comercio, por el Banco Hipotecario de El Salvador y por la Junta de Gobierno de la Asociación Cafetalera de El Salvador, como miembros propietarios y como suplentes, respectivamente, los señores doctor don Rafael Reyes, don Walter Deininger y el doctor don Miguel Angel Giannattelli.

II.—Quedaron nombrados Gerente y Sub-Gerente de la Oficina de Control los señores don Agustín Alfaro y don Carlos Avilés, respectivamente.

III.—Se facultó al Gerente para que conceda permiso de embarque de café de cuota libre sin que el interesado haya entregado los cafés de las diferentes cuotas, siempre que el exportador otorgue una garantía bancaria que asegure el cumplimiento de la cuota reguladora.

IV.—De acuerdo con el Supremo Gobierno y el Banco Hipotecario de El Salvador se ha decidido comprar el café correspondiente a la cuota reguladora a ¢10.00 el quintal puesto en puerto en vez de los ¢8.00 que en principio se había pensado pagar.

V.—La decisión de vender el café de la cuota reguladora o de guardarla por su cuenta, la tendrá que manifestar el exportador a la Oficina de Control al hacer la solicitud para que se le extienda el permiso de embarque del café de la cuota libre correspondiente.

VI.—Para las distintas cuotas de café se establecen las calidades siguientes: Para café de cuota libre o de cuota diferida se podrán exportar calidades no inferiores al tipo Santos N° 8.

El café del impuesto en especie deberá ser de la misma marca y calidad del que se exporte o de la clase "superior sin lavar" a opción del exportador.

cañones, prestándolos a China o a cualquier otro país del mundo que Mister Roosevelt escoja. Si una nación es agresora o no, dependerá de lo que el Presidente diga. Wheeler agrega: "Los banqueros internacionales que se oponen a los poderes completos para Roosevelt en el desempleo, apoyan de corazón darle el cheque en blanco, no para ayudar al pueblo de este país sino para ayudar a los chinos y a los británicos, o cualquiera otro q' le parezca." Los partidarios de la administración pronostican que el Congreso aprobará el programa de ayuda a Gran Bretaña, el que asciende a diez mil millones.

WASHINGTON, 8.—El programa de la defensa nacional ha sido expedido después de que el Presidente creó un Super-Departamento de la Defensa, el cual estará presidido por el comisario de la producción de la Defensa, William Kauden y el comisario del trabajo, Sidney Hillman.

La cuota reguladora de 76 libras por cada 100 de cuota libre será satisfecha así: no menos de 40 libras del tipo N° 1 y hasta 36 libras del tipo N° 2. Para los efectos de esta disposición se entienden por tipo N° 1, café lavado de buena calidad de marca registrada; café "superior", "corriente" o "caracol" sin lavar, de acuerdo con las especificaciones adoptadas para estas últimas calidades por la Asociación Cafetalera de El Salvador. Tipo N° 2, café semilavado, desnatados, flotes, o espumas limpios de granos negros, fermentos o manchados; resacas de lavados propios para la exportación; y tercera sin lavar. Todas estas clases limpias a satisfacción de la Oficina de Control.

VII.—En vista de la merma notoria de la cosecha 1940-1941 con relación a la cifra primeramente calculada, se convierte el café de la cuota diferida y el café del impuesto en especie en cuota libre, pudiendo en consecuencia ser exportado en cualquier fecha que convenga a los interesados.

\*—Ningún ciudadano de la República puede negar su contribución para el niño: son cinco centavos que PRO-IN-FANCIA necesita de TODOS.

EL PRESUPUESTO.....

Viene de la 4ª página.

Para mejor ilustración de los lectores de LA REPUBLICA damos a continuación los datos globales de las partidas asignadas a los diversos Ramos de la Administración Pública para el período a que se contrae el Presupuesto Nacional:

Recursos: Ingresos Ordinarios del Ejercicio 1941, así:

Rentas de Derechos Patrimoniales, C.... 9,000.00.— Explotación de Empresas Oficiales, C. 1,215,500.60.— Venta de Especies con valor comercial y de otros Bienes Muebles, C. 253,200.00.— Servicios Administrativos, C. 1,213,101.00.— Impuestos, C. 15,103,100.00.— Multas, responsabilidades y comisos, C. 56,200.00.— Ingresos Ordinarios varios, C. 590,752.00. Total de los Ingresos Ordinarios, C. 18,450,533.00. Ingresos Extraordinarios (cálculos teóricos también), C. 1,660,000.00. TOTAL: C. 20,140,533.00.

Recursos: Asambleas Nacionales, C. 173,997.23. Presidencia de la República, C. 229,260.00. Ramo de Gobernación, C. 2,772,941.08. Ramo de Trabajo, C. 17,890.53. Ramo de Fomento, C. 1,892,843.96. Ramo de Agricultura, 90,613.56. Ramo de Asistencia Social, C. 441,170.00. Ramo de Relaciones Exteriores, C. 803,869.44. Ramo de Justicia, C. 538,610.64. Ramo de Instrucción Pública, C. 2,192,463.58. Ramo de Hacienda, C. 2,087,829.56. Ramo de Hacienda (Créditos de Ampliación Automática), C. 228,202.00. Ramos de Industria y Comercio, C. 6,008.00. Ramo de Crédito Público, C. 1,766,513.05. Ramo de Guerra, C. 9,651,576.36. Ramo de Marina, C. 44,804.65. Ramo de Aviación, C. 92,780.92. Corte de Cuentas de la República, C. 351,175.60. Poder Judicial, C. 663,888.40. Subvenciones, Subsidios y Asignaciones, C. 1,104,126.00. Clases Pasivas, C. 687,000.00. Suma total de los Egresos, C. 20,137,564.57. Superávit teórico, C. 3,288.43. TOTAL, C. 20,140,853.00.

## CURIOSIDAD ENTOMOLOGICA

Hay ciertas orugas que se alimentan de pinocchas y se mueven en procecion continua por entre los árboles. Siguiendo a la directora, lleva cada una de ellas, los ojos entornados y la cabeza pegada a la extremidad posterior de la que le precede.

El gran entomólogo francés, Enrique Fabre, en el curso de pacientes experimentos con un grupo de ellas, logró atraerlas hacia una gran mureta en que había sembrado un rosal e hizo que marchasen en procecion alrededor de la mureta en la orilla de ésta, formando un perfecto círculo que no tenía principio ni fin.

Esperaba Fabre que cuando, cansadas de la inútil marcha, se diesen cuenta de la broma las orugas, acabarían por tomar distinto rumbo; pero no fue así, pues por la fuerza del hábito siguieron dando vuelta y vuelta alrededor de la mureta por espacio de siete días consecutivos, con sus noches, y hubieron acudiendo así indefinidamente de no haberles faltado las fuerzas, y aun la vida, por el hambre. Y eso que tuvo el entomólogo el cuidado de poner cerquita de ellas amplia provisión de alimentos.

Ni manera, por supuesto, de tomarlos, sencillamente porque se hallaban fuera del círculo y no estaba en ninguna de ellas el romper la procecion. Fieles a la tradición, o al instinto — que en esta vez les falló — o a lo que sea, el caso es que cada una de ellas seguía casi a ciegas el rumbo de la que le precedía. Y así iban las pobrecitas orugas en marcha estorpa, sin llegar nunca a ninguna parte ni alimentarse siquiera, en un verdadero derroche de energías, hasta el agotamiento y la muerte, ¡tal como les acontece a veces a los hombres!

\*—Pagar puntualmente el Impuesto de Vivianid, es ayudar con eficacia al Gobierno en la magna obra caminera que tiene emprendida en el País.

SE PIDE.....

(Viene de la 4a. Página.)

mo representante de niños escolares por un lado y por otro, como padres de familia amenazados constantemente por los frecuentes raptos como escandalosos crimenes que a diario se están cometiendo en toda la República hasta en criaturas de tierna edad, por entes despreciables amparados por una benigna ley, en sesión, recientemente celebrada, ACORDAMOS:

Acuerpar al Honorable Abogado proponente Dr. don Francisco Norberto Aguilar y con ruegos ante esa Augusta Asamblea Legislativa compuesta también por padres de familia, se comprometan de la urgencia de tales reformas dando así una real garantía al conglomerado social en forma de severa e inflexible ley.

Ante Vos Honorable Cuerpo Legislativo, con todo el respeto que merecéis,

(F. Carlos Salinas.—Clara Luz Mentalvo.—Rodrigo Rebollo, hijo.—A. González F.—Arturo M. Olsen.—Napoleón Suárez.—Jaquín Hernández.—Rafael Argüeta.—Rafael A. Meléndez.—Carmen C. v. de Maná.—Teodolindo Alca.—Eligio Melara.—J. S. Cisneros.—José B. Mijangos.—Julio Castro.—Paula Vasquez.—Felicita Solís.—Trinidad C. de Vanegas.—María de Mercedes Cue-

\*—Hagamos el mayor número de buenas carreteras, y habremos reafirmado nuestra prosperidad y nuestra grandeza.

## RADIO MUNDIALES

CIUDAD DE MEXICO, 9.—La huelga tranviaria, que constituye el primer caso importante de prueba de la fortaleza izquierdista de la Confederación de Trabajadores Mexicanos, bajo el régimen conservador del Presidente Avila Camacho, parece inevitable para el sábado y en ella tomarán parte 3,600 trabajadores de los tranvías eléctricos, a menos que el gobierno, para evitar que se abstenen de realizar la expropiación, pues ello inevitablemente aportaría la lucha decisiva entre el gobierno y la Unión, entre cuyos líderes hay algunos que forman parte del P. Comunista.

EL CAIRO, 9.—El perimetro de la defensa de Tobruk es mayor que el de Bardia y aquella base está siendo aprovechada por los italianos para desembarcar tropas y materiales bélicos, no obstante que el continuo bombardeo de los aviones ingleses ha destruido en parte la rada, el embarcadero y edificios aduaneros. El próximo objetivo posible será Derma, que dista como cien millas al occidente de donde hay una cadena de montañas llamadas Jebel Akhdar (Montañas Verdes). Allí hay 20 mil colonizadores italianos, quienes se establecieron hace pocos años.

BOSTON, 9.—Pasajeros que acaban de llegar de puertos africanos en la motonave "New York City", refieren que cuando se hicieron a mar había 100 mil soldados británicos en Kenia, frontera de Etiopía, esperando que se acabe la estación lluviosa antes de invadir el país del Negus.

ATENAS, 9.—El ministro de la prensa dijo, con motivo del año nuevo: "La lucha continúa; la lucha será dura y prolongada. No sabemos todavía en qué medida se complicarán las fuerzas griegas puedan tener en seguida, pero cualesquiera que estas sean, Grecia les hará frente sin vacilar. Mientras tanto, la Italia fascista se encuentra en declinamiento moral, que degenerará en derrumbamiento material. Grecia luchará hasta la victoria".

LONDRES, 9.—Informes militares indican que el general Antonelli, comandante de la Primera División de las Camisas Negras, es uno de los jefes militares capturados por los ingleses. Antonelli fue detenido al Norte de Bardia y no cabe ninguna duda que se había desertado abandonando a sus tropas. Junto con Antonelli fueron capturados 23 oficiales de su Estado Mayor, de alta graduación, pertenecientes al 2º ejército italiano.

EL CAIRO, 9.—Se asegura que el general Bergonzoli, (alias Bigotes Eléctricos), se suicidó con otros generales. Sin embargo, no se confirma esta noticia. Se agrega que es capturado por batallones enteros del ejército británico.

WASHINGTON, 9.—Se anuncia que se está estudiando un propósito de compra de 300 mil toneladas de salitre chileno para la Defensa de Estados Unidos. También se contempla la posibilidad de un empréstito de 50 millones de dólares a un interés anual de 4 por ciento.

TOKIO, 9.—Un portavoz del gobierno, al comentar la noticia del posible establecimiento de una flota norteamericana en aguas asiáticas, dijo: "Todo indica que Roosevelt quiere ir a la guerra."

LONDRES, 9.—Los militares explican que aunque la captura de Bardia pareció relativamente fácil fue muy pesada por el general O'Connor, quien tomó los pasos necesarios para evitar que los italianos combataran. El primer factor del colapso moral fue la entrada a Bardia de los restos de la 1ª y 2ª divisiones de camisas negras que llegaron en derrota de Sidi Barrani y Sollum, cansados y hambrientos, y en perfecta armonía con el espíritu de los que legaban. Después los británicos rodearon Bardia y la guarnición no tuvo esperanzas de alivio del grueso principal de las tropas, mientras que la preponderancia británica impedía que se retiraran hacia ningún rumbo. Como es natural, los soldados se adelantaron a la gran ciudad con que rodeamos el puerto y comenzaron a dudar de la habilidad de sus propios líderes militares y políticos. El tercer factor fue el casi continuo bombardeo con que se terminó el quebrantamiento de la moral de las tropas, la mitad de las cuales no sabía lo que era que se les disparaba, pues nunca habían estado en otra

El Presupuesto de la Nación para el año de 1941  
Asciende, Teóricamente, a más de Veinte Millones

Los servicios administrativos no sufrirán mengua alguna con los necesarios recortes hechos con espíritu de protección

En la edición del Diario Oficial del 21 de diciembre anterior se ha hecho la publicación de la Ley de Presupuesto Nacional expedido por el Poder Legislativo en sesión celebrada en esa misma fecha, después de estudiar las diversas partidas de los diversos ramos administrativos.

Se esperaba que el Presupuesto de 1941 fuera menor del acordado, pues las exigencias del momento son verdaderamente precarias, pero no en el sentido alarmista que se ha querido darle al estado financiero del país, por la falta de mercados para el café, que es el producto agrícola que le da fuerza a nuestra potencialidad económica.

En números globales, el Presupuesto acordado por Decreto N° 112 del 21 de diciembre,

asciende a € 20,140,853.00. (VEINTE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES COLONES CERO, CERO.)

Se anota un superávit, también teórico, que asciende a € 3,288.43.

En este Presupuesto se observa a simple vista una liberalísima distribución de los gastos que hará la Nación en el año venidero. A ningún empleado público se le ha rebajado el sueldo y, lejos de eso, se ha aumentado en cierto modo el número de empleados en ciertos ramos y se considera la inversión de buenas cantidades de dinero en obras que representan progreso, utilidad y mejoramiento de los servicios nacionales.

(Pasa a la 3ª Pág.)

## Se Pide la Reforma de los Códigos Penal y de Instrucción Criminal en Defensa de la Niñez

Moción presentada a la Honorable Asamblea Nacional por el Comité de Protección y Mejoramiento del Niño Escolar

El Comité de Protección y Mejoramiento del Niño Escolar Salvadoreño acaba de presentar una interesante solicitud a la Honorable Asamblea Nacional. Este oculto tiene la generosa finalidad de evitar que las niñas sigan siendo víctimas de algunas iniquidades que, desdichadamente, cometen personas sin escrúpulos en seres que no están protegidos debidamente por algunas leyes que dejan aún resquicios por los cuales evaden los criminales sus insanos actos.

Sabido es que por desórdenes del "libido" freudiano y muy especialmente en el Trópico, se cometen actos delictuosos por individuos brutales que, en su infame satiriasis, atentan contra el pudor de las menores de edad. Es necesario, según el criterio del mencionado Comité y de todo el público, poner un medio defensivo en contra de estos actos delictivos que constituyen ya una amenaza social digna de reprimirse vigorosamente.

El oculto está presentado legalmente por el señor doctor Francisco Norberto Aguilar y acuporado por los miembros del Comité antes mencionado y dice así:

"San Salvador, diciembre 20 de 1940—Honorable Asamblea Nacional Legislativa de la República de El Salvador;

El Comité de Protección y Mejoramiento del Niño Escolar Salvadoreño instituido desde el mes de octubre del corriente año, por medio del "Diario Latino" fechado el 11 del corriente, se ha dado cuenta de la trascendental reforma a los Códigos Penal y de Instrucción Criminal pedidas por el Honorable Representante de ese Augusto Cuerpo, Dr. don Francisco Norberto Aguilar, en lo que se refiere a los Capítulos 392, 396, 399, 400-401, etc.

El justificando empeño de ese patriota representante, en buscar por medio de las reformas pedidas más garantía para la mujer,

(Pasa a la 3ª Pág.)

## INTERESANTISIMAS PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE GANADEROS DEL SALVADOR

Su magnífica Revista, un folleto sobre el ácaro que ataca los quesos y su Almanaque Agrícola para el año de 1941

Hemos tenido el gusto de recibir, en forma de bella presentación, tres publicaciones de la Asociación de Ganaderos de El Salvador. Estas son las siguientes: su magnífica Revista, órgano de dicha Asociación, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre próximo pasado; su Almanaque Agrícola, que mancomunadamente publica con la Asociación Cafetalera de El Salvador, y un folleto muy interesante: "El Gusano de Queso, como una plaga de las Carnes Curadas", por Pérez Simmons. Este folleto fue enviado a la Asociación de Ganaderos a solicitud expresa de la misma por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos del Norte. Su autor, Mr. Simmons, es un entomologista de gran prestigio en la nación del Norte, cuyas

investigaciones son muy apreciadas por el Departamento de Entomología de Washington. Su traducción y publicación se hizo por cuenta de dicha entidad.

Como de costumbre, la Revista Ganadera viene con un acopio de valioso material propio de su género, ricamente ilustrado y constituye un inapreciable elemento de divulgación de los estudios de la industria pecuaria. Además, el folleto en el que se da a conocer las características del gusano que ataca el queso y las carnes curadas, llamado "ácaro", es de muchísima importancia para quienes se dedican a la industria lechera y ganadera.

Agradecemos el envío de tan interesantes publicaciones.

Por los caminos circula la prosperidad y el bienestar de los pueblos.

guerra. La otra mitad ya había sido derrotada en campo abierto y se sentía descorazonada. Editado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S. J." Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"